

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Miércoles 17 de Junio de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.571.

## TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO  
(Véase la cuarta plana.)

### PARTE OFICIAL.

#### Gaceta del día 13 de Junio.

**Fomento.**—Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

Real orden disponiendo que la nivelacion de sueldos de las maestras y maestros, sólo pueda tener lugar en el caso de que las escuelas sean de igual clase y categoria.

**Hacienda.**—Real decreto autorizando al Ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para vender al Banco de España el jardin de la escuela de ingenieros de caminos.

—Otro mandando inutilizar toda la moneda de cobre y bronce correspondientes á sistemas monetarios anteriores al vigente.

—Otro haciendo extensiva á los azúcares de Filipinas, las excepciones de derechos arancelarios concedidos á los de las Antillas.

—Otro autorizando la trasferencia de crédito en la seccion cuarta «Obligaciones de departamentos ministeriales.»

—Otro disponiendo que los censos, foros y demás prestaciones que pesan sobre la propiedad inmueble que se satisfacen en frutos, sean reducidos á metálico.

—Otro autorizando al Gobierno para convalidar ventas realizadas por las autoridades militares con posterioridad á las leyes amortizadoras.

—Reales órdenes resolviendo dos expedientes instruidos en las aduanas de Sevilla y Alicante.

**Gobernacion.**—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los ayuntamientos de Tablada y Agullana.

#### El espíritu de asociacion.

La crisis actual, que por desgracia hace sentir su perjudicial influencia en todos los ámbitos del continente europeo, motiva la solicitud con que el Estado y la accion individual buscan el remedio que alivie la situacion de las clases proletarias.

Proporcionar trabajo á fin de que millares de braceros no permanezcan sin ocupacion, es, á todas luces, el medio mas expedito de resolver el problema, y éste es el que continuamente vemos proclamado, con la circunstancia indispensable, en España acaso mas que en ningun otro país, de que el Gobierno está en el deber de facilitarlos, y de que de su iniciativa depende el evitar las huelgas, así como depende de su prevision el prevenirlas.

No desconocemos las obligaciones y el deber de todo Gobierno en este punto importantísimo; pero sabemos tambien que, aunque multiplique la construccion de obras públicas, solo procura un alivio momentáneo; tampoco puede desconocerse que los ingresos del presupuesto no bastan á mantener, por mucho tiempo, á miles de trabajadores, y la experiencia ha demostrado en toda Europa, que el papel que al Estado toca desempeñar, es el de asegurar á la accion individual el libre ejercicio de sus facultades.

¿Qué vemos, por ejemplo, en Inglaterra, el país esencialmente práctico, en todo lo que se relaciona con el comercio, la industria y el tráfico general?

En qué consiste que los obreros ingleses soportan con mayor facilidad que los trabajadores del Continente, la crisis actual que pesa lo

mismo sobre ellos que sobre los demás?

En Inglaterra los salarios han bajado desde 1880 «un diez por ciento» pero durante el mismo periodo, «el precio de la vida,» es decir, el precio de los artículos de primera necesidad, han bajado un «veinte por ciento;» en otros términos, si bien el obrero inglés cobra «diez por ciento» menos, en cambio para su alimentacion paga «veinte por ciento» menos tambien.

En España, por desgracia, sucede todo lo contrario, y la cuestion va agravándose de dia en dia.

¿Qué remedio puede obtenerse? El que Inglaterra ha sabido tomar de Suecia.

En este último país existen asociaciones de obreros que han organizado círculos «rings,» por cuenta de los cuales funcionan cocinas económicas que suministran una alimentacion sana y abundante por el precio de «una peseta y doce céntimos» al dia. La capital, Stockolmo, cuenta 24.000 obreros asociados en 24 «rings»

Estos tienen una organizacion completa que abarca todas las instituciones recomendadas por la ciencia económica, tales como sindicatos profesionales, sociedades de socorros mútuos, cocinas económicas, Bancos de créditos y emision de acciones desde cinco pesetas hasta 725.

Desde hace cincuenta años, los obreros de Suecia gozan de absoluta libertad de asociacion; han sabido utilizarla, ¿porqué no hemos de poder hacer otro tanto en España?

Un mes hace próximamente que recomendamos el ejemplo de las Cajas de ahorro de Italia, que dan su dinero á préstamo á los agricultores; dos semanas despues hemos señalado las ventajas que las sociedades cooperativas han proporcionado á Alemania, Bélgica é Inglaterra; hoy insistimos sobre la utilidad del desarrollo del espíritu de asociacion en España, sometiéndola á la atencion general estos nuevos ejemplos, porque nuestra mas íntima persuasion es que el porvenir pertenece á las colectividades, y que si nuestras clases trabajadoras saben aunar sus fuerzas, no solo mejorarán sus condiciones de existencia y modo de ser, sino que afianzarán la superioridad agrícola y comercial de este suelo de la Península privilegiadamente dotado por la Providencia.—L. E.

#### Rumores Politicos.

Madrid 13 de Junio de 1885.

#### El debate.

Sin que nadie apenas se apercibiese de ello, celebraron ayer tarde en el Congreso una entrevista, los señores Sagasta, Castelar, Márto, Montero Rios, Moret, Balaguer y algun otro ex-ministro fusionista, para tratar del planteamiento del debate político.

Nada, sin embargo, se adelantó en esta conferencia, ni se tomó acuerdo alguno definitivo, pues aunque el Sr. Castelar persiste en su propósito,

y el Sr. Márto no rechaza en absoluto la idea, aún no se han podido vencer los escrúpulos del Sr. Sagasta, robustecido ahora con la opinion de los Sres. Moret, Montero Rios y Balaguer.

En algunos círculos se decía anoche que la resistencia del Sr. Sagasta á iniciar é intervenir en la discusion, no se funda realmente en la hipótesis de que el gobierno pudiera rehabilitarse por medio de un voto de confianza y mucho ménos en el temor de que el debate sirviese para justificar á los conservadores, cuando dicen que la conciliacion, últimamente pactada, no descansa en sólidas bases, ni se ha hecho inspirándose sus autores en un gran espíritu de sinceridad.

El motivo de la actitud del Sr. Sagasta, estriba, al parecer, en otras razones, de las cuales quizá no sea la menor, la exposicion que el Sr. Castelar le ha hecho de los puntos de vista que piensa desenvolver en su discurso.

Así al ménos se aseguraba anoche entre algunos hombres políticos.

#### Lo sospechoso.

Empezamos á creer que lo sospechoso aquí, no es la epidemia, sino las medidas que se adoptan só pretexto de combatirla.

Desde luego, todo el mundo está ya convencido de que en Madrid no hay cólera, y se nos figura que la gente se halla bastante predispuesta á creer que en Valencia ocurre lo propio.

Porque la verdad es que todos cuantos han conocido las invasiones del 55 y del 65, recuerdan perfectamente que la epidemia se cebaba en las grandes poblaciones, pues aunque proporcionalmente no hiciera mayor número de víctimas que en los pueblos pequeños, las cifras de la mortalidad en los grandes centros, eran verdaderamente aterradoras, mientras que ahora ocurre un fenómeno bien distinto y perfectamente apreciable en Valencia, donde, según se asegura, ha habido y hay una infinidad de pueblos pequeños, en los cuales la epidemia hace muchas víctimas, en tanto que la capital, enclavada en lo que pudiéramos llamar el foco epidémico, apenas siente los efectos de esa enfermedad tan difícil de clasificar y de tan diversos modos calificada.

Es más, el médico y diputado señor Baselgas que, como se recordará, estuvo hace poco en Valencia, de donde regresó, por cierto con una calentura pernicioso que le ha renido algunos días postrado en cama, decía ayer en el salon de Conferencias del Congreso, que la epidemia de Valencia es, según su opinion, de fiebres intermitentes perniciosas, de carácter coleriforme.

Y ya que de la enfermedad sospechosa hablamos, conviene advertir que ayer tarde un funcionario de la Presidencia hacia circular en los pasillos del Congreso, con referencia,

según decía, á un telegrama oficial, la noticia de que se habia presentado el cólera en Viana do Castello (Portugal,) suceso, del cual la «Agencia Fabra» no dice por cierto una sola palabra.

Al mismo tiempo, en los centros oficiales se aseguraba que desde hoy cesarán de funcionar los lazaretos, para los efectos cuarentenarios, quedando sólo como depósitos, en donde los viajeros serán sometidos á inspecciones medicas, y donde las mercancías y los equipajes sufriran las desinfecciones que ya vienen practicándose.

En vista de la noticia de la aparicion del cólera en Portugal, ocurresenos, sin embargo, una duda, que consiste en saber si no dará motivo al restablecimiento de los cordones en la frontera, sistema que, según los maliciosos cuentan, dió tal confianza al gobierno el año anterior, que en aras de esta confianza llegó á sacrificar al Sr. Silvela (D. Manuel) que por entonces nos representaba en la Republica vecina.

Aun sin este recurso supremo de los lazaretos y de los cordones, y con solo someter los viajeros á las inspecciones, y los equipajes á las desinfecciones, bien puede enterarse el gobierno de quién entra y de lo que trae, porque la verdad es, que á la gente se le vá figurando que el microbio que se busca no es tan microscópico como suponen los doctores Koch y Letamendi.

Y apropósito. ¿Por qué diría anoche el Sr. Sagasta, en el nuevo Círculo de la Izquierda, que el gobierno actual vivía casi del cólera morbo?

¿Querria decir que lo ha inventado para justificar su continuacion en el poder?

#### Circular sanitaria.

Anoche á última hora se estaban poniendo en limpio en la Direccion de Sanidad las cuartillas para la que hoy debe aparecer en la Gaceta, dirigida á los Gobernadores civiles.

Es un documento de bastante extension, y en él, el Sr. Romero Robledo hace á las autoridades civiles las advertencias necesarias para el cumplimiento de las reglas higiénicas, prescribe el orden que debe observarse en la instalacion de lazaretos, determina las bases á que ha de obedecer el establecimiento de cordones, fija su doctrina respecto á las materias contaminadas, y hace, por fin, una exposicion de las precauciones que en concepto de higiene privada conviene adoptar en casos de epidemia colérica.

#### La situacion de Cuba.

Son tantos los conflictos y desventuras de esta situacion, que el mismo gobierno imagina que algunas de sus desgracias pasarán ignoradas entre el cúmulo de las que le ocurren á diario.

Tal ha debido pensar, respecto de la declaracion de estado de sitio hecha en Santiago de Cuba, sobre cuyo suceso se callaba como un muerto, hasta que en la tarde de ayer le acu-

so el Sr. Daban de no haber dado cuenta de hecho tan grave a las Cortes.

Excusóse el ministro de Ultramar de una manera lamentable, alegando que nada había dicho por no alarmar al país.

En resumen, que en los últimos días del mes anterior, una expedición filibustera desembarcó en la provincia de Santiago de Cuba, llevando el pánico a ésta y a las limítrofes, y que los insurrectos continúan aún en el campo, a pesar de la persecución de que son objeto.

A todo esto, la situación de Cuba cada vez más grave, según lo indican todas las noticias que de allí se reciben.

De un diario conservador:

«La coalición republicana va muy despacio; pero aunque ciertas reservas del órgano del señor Pi indican que no navega en las aguas del señor Ruiz Zorrilla, parece que no se ha perdido la esperanza de llegar a una inteligencia.

También se dice que el Sr. Castelar va ablandándose. Peor para él.»

Sabe, compañero canovista, que más vale despacio y bien escrito; por manera que, aunque las diferentes fracciones republicanas naveguen, hoy por hoy, cada uno en sus aguas, quizá el día de mañana marchen todas juntas.

Esto, que sentireis bastante los conservadores, necesariamente será una verdad antes de mucho.

Lamentaciones de un diario ministerial:

«Entran los opositores en los ministerios, como Pedro por su casa; acarician los ministros a los periodistas de oposición, y gracias si no les dan con la puerta en las narices a los ministeriales; el que más favores recibe, es el que, a veces, más desata la lengua y la pluma, contra los favorecidos; y el pobre que ha pasado años y años luchando a brazo partido con sus adversarios, para que algún día triunfen las doctrinas que sostiene, suele quedarse con la boca abierta, contemplando absorto y entristecido, el panorama de la política moderna.»

Comentarios de un diario independiente:

«A muchos habladores los llaman oradores elocuentísimos; a muchos ministros hechos por misericordia estadistas; a muchos alcaldes de barrio, ilustres patricios; los infelices alabados toman en serio los elogios, y no tardan en creer que son criaturas superiores. Llevados al Olimpo por el incienso de los necesitados, visten la túnica que estos han tejido, y vuelven luego la espalda, si es que los dioses, compadecidos, no han determinado clasificar a sus miserables ahijados en la casilla de auxiliares de secretaria.»

En dos categorías.

Con 12.000 los que tienen título académico.

Y 6.000 los que no tienen más que literatura.

Las inoculaciones en Portugal.

Lisboa 12.—Los friscos que contenían la vacuna anti-colérica han sido retirados del poder del médico español Sr. Figuerola, que se titula discípulo del doctor Ferrán, y guardados y sellados en el gobierno civil.

La policía ha manifestado al señor Figuerola que, en su calidad de extranjero, no puede ejercer la medicina en Portugal.

Además, no habiendo dado todavía ninguna Academia médica dictamen favorable a las inoculaciones anti-coléricas, y hallándose este reino completamente libre de epidemia, las autoridades lusitanas entienden que no debe autorizarse por ahora dicha inoculación.

TELEGRAMAS.

Terremoto en el Cáucaso.

Tiflis 12.—En la parte Oriental del Cáucaso, se ha sentido un espantoso terremoto. La ciudad de Sikuck ha quedado sepultada en las enormes grietas abiertas en el terreno.

Los despachos dicen que no queda nada de dicha población.

Es uno de los terremotos más horribles que registra la historia.

Las desgracias personales grandes, no pudiéndose precisar por el momento.

Las pérdidas materiales ascienden a muchos millones de rubios.

Londres 12.—Esta mañana ha estallado un voraz incendio en la sección Indiana del famoso Museo de Londres, llamado South Kensington.

El fuego se comunicó a la Exposición de Invencciones, inmediata a dicha sección.

Ha quedado completamente destruida la sección Indiana perdiéndose numerosos objetos de valor intrínseco y artístico.

NOTICIAS GENERALES.

Noticias sanitarias.

El Sr. Callejas, ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina, decía ayer en la Alta Cámara que ninguno de los sospechosos presentados hasta ahora en Madrid son de colera epidémica, y que no solo lo cree él así, sino que de su opinión son también todos los médicos que conoce.

Porque Madrid entero, en vista de que se considera como casos sospechosos a los que padecen cólicos, y constipados, y neuralgias, y si se nos apura un poco, hasta los albañiles que caen de los andamios, cree en este punto lo mismo que el Sr. Calleja, es por lo que ha vuelto a los espíritus la calma que ahuyentaron nuestras autoridades a fuerza de paleadas de cloruro de cal, y por lo que sin descuidar los preceptos de la higiene, ni suponer que es imposible que el cólera nos visite, todo el mundo tiene el convencimiento de que hoy por hoy no hay motivos para alarmar ninguna.

Al contrario las noticias sanitarias son cada vez más satisfactorias. La Correspondencia misma declara anoche, no ya refiriéndose a Madrid, sino a Valencia, que la enfermedad sospechosa va decreciendo notablemente y que ha desaparecido por completo de algunos pueblos. En la capital la salud es satisfactoria. Muchas familias que tenían pensado salir de allí han resuelto continuar en Valencia, en vista de que los casos no se repiten ni han aumentado como se creía.

En Murcia la alarma es extraordinaria. Algunos de los corresponsales de importantes establecimientos de crédito de Madrid, han hecho dimisión con el propósito de ausentarse de la ciudad.

Algunos comerciantes de Cartagena dicen también a sus principales de Madrid que no giran letras ni propongan negocios, porque allí, en previsión de que la epidemia se presente, no está la gente para nada.

A pesar de esto, hasta ahora no se ha presentado en Cartagena ni un sólo caso de colera.

Noticias de Valencia.

Los partes recibidos a última hora de Valencia acusan tres invasiones en la capital y cincuenta en los demás pueblos de la provincia.

A propósito de la enfermedad sospechosa de Valencia conviene tener en cuenta la opinión del señor Baselga, de que anoche da noticia un periódico.

El Sr. Baselga, cree que el cólera morbo asiático es una fiebre palúdica perniciosísima que se propaga y se extiende en Europa, según las circunstancias climatológicas de cada país.

Pero entiende también que no hace falta que llegase hasta nosotros el cólera asiático para tener fiebres palúdicas perniciosas coteriformes en las provincias de Valencia y Murcia.

Por lo cual pudiera ser y pudiera no ser, en su opinión, el cólera morbo asiático el que se padece en aquella región española.

Pudiera ser, por los síntomas coteriformes casi completos en todos los atacados, y pudiera no ser, porque eso que él llama «cólera valenciano» ataca ó invade a menor número que el cólera asiático, pero mata a los atacados en una proporción mucho mayor que el cólera del Ganges.

También justifica estas dudas el hecho de no haber sido encontrado en los líquidos profíacos del doctor Ferrán el bacillus virgulae de Koh.

Telegramas de nuestro servicio particular:

«Alicia 13 (14)

Ayer se vacunaron próximamente 1.000 personas en Alberique.

La comisión se dedica hoy a interrogatorios y estadísticas en Alceira y San Martín.

Esto mismo hará mañana en Bollegruart. La comisión vacunará mañana en Alguet. Ferrán ha marchado a Valencia.

Invasión hoy en Alceira, ocho.

«Alicia 18 (1-301)

El Ayuntamiento de esta ciudad obsequió anoche con un espléndido banquete a las comisiones y representantes de la prensa.

Ferrán obtuvo una gran ovación en el casino Constancia, que cambió su título por el de Micrografo.

Según resulta de las estadísticas oficiales, en Alceira ha habido durante la epidemia 163 invasiones, falleciendo 72 de los atacados.

Hoy quedan 22 enfermos en tratamiento.

Han sido inoculados 8.900 y entre estos fallecieron tres inoculados. De los reinoculados no ha fallecido ninguno.

En Alcedia de Carlet población de 3.000 habitantes, durante un mes han ocurrido 43 invasiones y han fallecido 16.—*Com. de G.*

\*\*\*

Noticias de Murcia.

Los telegramas acusan el siguiente resultado desde las doce de la noche del viernes a igual hora de la tarde de ayer.

Capital: 13 invasiones y 13 fallecimientos. Huerta: 37 invasiones y 13 fallecimientos.

Archena: fallecido atacado el día anterior, ninguna nueva invasión.

El médico que asiste a la enferma aislada en un vagón en la estación de Cartagena, ha oficiado al gobernador diciendo que la enferma fué atacada en el tren, de vómitos, diarreas y calambres, considerando el caso como muy sospechoso y el pronóstico grave.

Ayer se dijo que algunos concejales y diputados provinciales de Murcia han abandonado sus cargos ante el temor de la epidemia.

El ministro de la Gobernación tomará desde la Gaceta una enérgica medida contra los que abandonen sus deberes en momentos de peligro.

\*\*\*

Noticias de Castellón.

El día 11, según telegrama del gobernador de Castellón, hubo en Villarreal 23 invasiones y una defunción. En Burriana, 13 invasiones y ocho defunciones. En Nules, siete invasiones y cinco defunciones. En Villavieja, una invasión y dos defunciones. En Segorbe, 14 invasiones y 11 defunciones. De Canaja y Navajo no reinitió datos.

En Villarreal hay gran deseo de inocularse. Se ha redactado una exposición dirigida al ministro de la Gobernación, en la que se pide se autorice la inoculación Ferrán en aquella localidad, donde han ocurrido, como se sabe, varios casos de la enfermedad reinante.

—:—

Leemos en la Última hora de las Provincias de Levante de Murcia:

«En las últimas 24 horas se han registrado en el Juzgado de San Juan 40 defunciones y 38 en el de la Catedral.

La Sociedad «Amigos del Progreso» que es casi la única, sino la sola, que se dedica a socorrer las necesidades que encuentra, no puede ya atender a las muchísimas necesidades que la piden socorro.»

—:—

Madrid 12.

Efecto de la prisa con que ayer se remitieron a la «Gaceta» las cuartillas de la circular sanitaria, apareció en el periódico oficial sin la firma del ministro. Con este motivo se reproducirá hoy su publicación.

Esta madrugada se ha dado parte de haber ocurrido dos casos sospechosos, uno en la calle de la Solana, núm. 7, y otro en la Ronda de Segovia.

Las autoridades han tomado las medidas de costumbre.

Las dos mujeres que fallecieron ayer, una en la calle del Salitre y otra en la del Doctor Fourquet, no han sido de enfermedades sospechosas como se dijo.

En Murcia falleció ayer la señora del ingeniero señor Llovera.

El pánico que allí se deja sentir es grande. Muchas familias se han dirigido a Torrevieja (Alicante). En los pueblos de la costa no se encuentra ninguna casa sin habitar.

Algunos comercios han cerrado sus puertas.

Tres hijos del conocido federal D. Antonio Galvez, se encuentran atacados. Uno de ellos grave.

CASTELLON 13 (7-20 t.)

El gobernador al ministro:

Durante el día de ayer han ocurrido las siguientes invasiones y defunciones de enfermedad sospechosa.

En el pueblo de Burriana, 31 invasiones y

6 defunciones; en Nules, 17 invasiones y 5 defunciones; en Villavieja, 6 invasiones y 4 defunciones; en Segorbe, 13 invasiones y 3 defunciones; en Navajo no ha vuelto a ocurrir invasión ni defunción alguna.

Faltan noticias de los pueblos de Vecchi y Soajeja no habiendo ocurrido novedad alguna en los demás pueblos de la provincia.

Según telegrama de Roma, la conferencia internacional que venía celebrándose sobre la cuestión sanitaria en dicha capital, se han suspendido por acuerdo de la misma hasta el 16 de Noviembre próximo.

Anteayer fueron enterradas en los cementerios Sacramentales, 20 personas: en el Municipal, 28 y un feto.

Estas cifras son tranquilizadoras.

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador de Sevilla, ordenándole lleve a los tribunales al Dr. Murga, por hacer inoculaciones del bacillus Ferrán, sin autorización competente.

GACETILLAS

Subasta.—En la subasta verificada ayer para el arriendo de consumos se presentaron tres proposiciones, habiendo sido rematados en 135.100 pesetas, ó sea un millón novecientos cuarenta mil cuatrocientos reales.

Uno de los postores, D. Evaristo Haro, quiso protestar del acto; pero parece que no fué atendida la protesta.

Las noticias que nos comunicó ayer el correo de Madrid y provincias respecto a la salud pública, como verían nuestros lectores en la última hora, en el número de ayer, eran consoladoras, viniendo esto a calmar un tanto el espíritu de los alarmistas que se complacen muchas veces en abultar los casos y las cosas, no sabemos si por miedo ó con idea de sacar partido de la alarma que ellos mismos propalan.

La prensa en estos casos no debe ocultar nada, y así como cuando la salud pública se resiente en una localidad cualquiera debe hacerse público para prevenir peligros mayores mañana, de la misma manera debe calmar los espíritus, cuando el peligro va cesando y los efectos son distintos.

Las precauciones son las que nunca están demás en estos casos, y por esa razón, no estranarán nuestros lectores que no cesemos un día y otro de hacer advertencias, denunciar hechos y aconsejar que se guarde el mayor rigor en la higiene, como que de esta depende el que no se resienta la salud pública, no solo en casos de epidemia, sino en tiempos normales también, pues desde los antiguos la higiene ha venido ejerciendo un importante papel en todas las poblaciones.

Por lo tanto, sepan nuestros lectores que las advertencias que hagamos no deben tomarse en son de alarma; tanto es así, que vamos a insertar aquí el resultado de los nacidos y fallecidos, durante el mes de Abril, en esta población para conocimiento de nuestros lectores haciéndolo otro día del de Mayo y después de Junio para que sirva de comparación con los mismos meses de los años anteriores.

Durante el citado mes de Abril de 1885, hubo 93 nacidos de los cuales 84 fueron legítimos y 9 ilegítimos; 38 varones y 55 hembras.

Las defunciones ocurridas durante el propio mes, ascendieron a 126 de los cuales 18 sucumbieron de enfermedades infecciosas 107 por otras enfermedades y 1 a mano airada.

Seria conveniente.—Hemos oído asegurar que a algunos de los desgraciados que huyen del regazo de la madre patria en busca de trabajo, no se les despacha pronto el pasaporte, sea para Orán ó cualquier otro punto del extranjero, mientras no presenten no sabemos cuantos documentos, habiendo ocurrido a alguno de ellos gastar los pocos fondos con que contaba para el viaje y verse después imposibilitado de hacerlo.

Para evitar esto, bueno fuera que, por la dependencia que tiene este cargo, se publicara una circular ó una nota de los documentos justificativos que necesitan estos infelices que no tienen más remedio que emigrar a lejanas tierras en busca del pan ó el sustento para sus hijos.

Aguardiente.—Esta es la bebida más nociva que puede tomarse en la estación de los calores y, es preciso, que se vayan todos convenciendo de que su uso, sea por la mañana en ayunas, sea después de comer es causa de la mayor parte de las enfermedades que afligen a los bebedores, maxime cuando hoy es la bebida más sofisticada y más impura.

Una corta cantidad de aguardiente anisado mezclada con agua y alguna azúcar constituye un buen refresco; del cual no puede tampoco abusarse pues pudiera muy bien ser causa de accidentes epilépticos.

Cervecería.—La otra noche parece que hubo un buen disgusto en este establecimiento cantante y bebiente entre el dueño y dos forasteros.

Vamos, fuera riñas y más en este tiempo tan calamitoso. Buenas gaseosas y refrescar bien la sangre.

Por la noche.—En las primeras horas se nota gran animacion tanto en los cafes como en los comercios, paseo y demas sitios publicos; desde el niño hasta el anciano; desde la polluela hasta la vieja verde, salen de casa para aspirar un aire puro y sin microbios y, por algunas horas, olvidan los calores que durante el dia tanto nos molestan.

De once a dos, las personas de buen vivir casi todas estan acostadas, excepto algunas más traspasadas que pasean o tienen por costumbre estar hasta es hora en los cafes; pero se ven en muchos sitios la pléyade de castas palomas que, por lo visto, salen a desinfectarse con el aire puro de la noche.

De las dos en adelante, solo se encuentran ya los ociosos, los serenos, los gatos y los perros que duermen en medio de la calle.

A propósito de los caninos: ya es hora de que el Sr. Alcalde tome serias disposiciones para ellos, pues hemos leído algunas desgracias causadas por la mordedura de estos individuos.

Más vale un por si acaso que un quien pensar!

Cédulas personales.—Siendo de interés general el anuncio que inserta el Boletín oficial correspondiente al dia 13 del actual, referente al padron de cédulas personales del próximo ejercicio de 1885 á 86 lo reproducimos á continuación para conocimiento de nuestros lectores. Dice así:

«Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia de Almería, anuncio al público. Encontrándose en la actualidad los agentes de Administración, dependientes de estas oficinas repartiendo las hojas declaratorias para la formación del padron de cédulas personales de esta capital para el año económico de 1885 á 86, y necesitando este servicio la cooperación de este ilustrado vecindario, espero del mismo facilite la pronta devolución de dichas hojas autorizadas por el cabeza de familia á fin de evitar los perjuicios que puedan irrogarse.

Almería 11 de Junio de 1885.—El Administrador, Evaristo Gozález.

Buen pronóstico.—El periódico científico británico The Heart, en el número del 23 de Mayo dice:

«Preocupa mucho á los médicos españoles la aparición de una epidemia en el antiguo reino de Valencia, que según todos los detalles, parece ser el verdadero cólera morbo asiático en el segundo y último año de su desarrollo, porque sabido es que la epidemia azul no vive fuera de su cuna, el Ganges, más de dos años, y que en el segundo pierde mucho de su violencia y algunos de sus caracteres.

El cólera que hay en España no alcanzará importancia.»

Limpieza.—Creemos conveniente en las actuales circunstancias que los encargados del servicio de la limpieza pública, procuren verificarla con la mayor escurpulosidad en los rincones de ciertas vias, que en muchas ocasiones suelen hacer el papel de muladares y letrinas. Mientras mayor sea el celo que se despliegue en toda la población, mayores serán las probabilidades que habrá de que nos veamos libres de la enfermedad sospechosa que aflige á otras comarcas.

Que se imite.—Dice El Serpis de Alcoy:

«El ayuntamiento, en la prevision de que pueda invadir la epidemia reinante la población y para este caso desgraciado, ha hecho acopio de los materiales oportunos y que la ciencia recomienda como más eficaces, con el fin de acudir con prontitud á desinfectar todos aquellos puntos que lo requieran, bien por que se den casos de enfermedades sospechosas, ó por otras causas.

De aplaudir es el celo del ayuntamiento en estas circunstancias, en las que toda prevision es poca.

Muy bien hecho.—La Guardia civil de algunos puestos de Cataluña se ha constituido en las casas de varios cosecheros que tenían en depósito partidas de vino que contenian sustancias nocivas á la salud. Los referidos cosecheros han sido denunciados á los tribunales.

Bandidos.—El sábado fué asaltado el reservado de un coche del tren-correo entre las estaciones de Villarrobledo y Socuellamos por unos hombres enmascarados, los cuales, pistola en mano, é imponiendo silencio, robaron 8.000 reales y gran número de alhajas á unas señoritas, hijas de un general, á quienes acompañaba una señora de edad.

Los ladrones se marcharon por donde habían venido.»

¿Los trataban bien?—Del Hospicio de Sevilla se han fugado ocho de los asilados, el mayor de catorce años y el menor de seis.

Barbaro.—En Arausis (Lérida) un sujeto mató el dia 3 con una podadera á un hijo suyo de 16 años.

Caso rarísimo.—Un sujeto que de Valencia se dirigia á Silla, perdió un talego con 250 pesetas.

Un pobre labrador lo recogió, devolviéndolo á su dueño cuando le vió buscando por el camino la suma perdida.

D. E. P.—Ha fallecido repentinamente en Málaga el Interventor de la Sucursal del Banco de España en aquella plaza, D. Narciso Alvarez.

Que den más.—En Valencia se ha agotado la cantidad consignada en el presupuesto provincial con destino á calamidades. La comision de aquella diputacion acordó el

márte; pedir al gobierno socorros para atender á la cuestion sanitaria.

Buen camino.—Nuestras autoridades siguen tomando las más eficaces medidas preventivas, para alejar todas las probabilidades de que seamos visitados por el hucsped del Ganges.

Precipitacion.—Segun viajeros llegados á Madrid, cuando se iba á enterrar el miércoles una mujer en el cementerio de Archena, se observó que al parecer la difunta daba señales de vida, con lo cual la comitiva regresó á la casa mortuoria, trocando en alegría la pena. A estos extremos conduce la precipitacion con que se procede en los entierros cuando hay epidemia.

Eso es.—Por la comision municipal de abastos, previo dictamen de perito competente, durante los dos últimos dias fueron retiradas de los mercados públicos diferentes porciones de frutas, por no hallarse en sazón y ser, por lo tanto, ocasionadas á producir cólicos. Por ahí, por ahí.

Anteayer tuvimos una gran rociada y el tiempo refrescó de lo lindo.

Los truenos pusieron á algunas personas en cuidado, y todo no pasó de una ligera lluvia que dejó bien regadas nuestros calles.

El gobernador de Múrcia, al regresar de su viaje, ha mandado abrir el nuevo cementerio para evitar la infeccion.

Se hacen grandes elogios del médico don Tomás Maestro, por su acierto en el tratamiento del cólera por un método inyectorio, de su invencion.

Acuerdo.—La diputacion de Sevilla ha votado un crédito de 25.000 pesetas para auxiliar, en caso necesario, los acuerdos de la Junta de Sanidad.

Dice «La Opinion» de Tarra-

goná: «Varios criminales quisieron dar en la madrugada de ayer, un gravísimo disgusto á Tarra-gona. Nada menos que se trataba de hacer volar el edificio que en la plaza de los Infantes tiene una empresa para la fabricacion del licor conocido por Chartreuse y en donde hay almacenados infinita de bocoyes de es-piritu de vino. Rosiaron con petróleo las paredes y algunos envases que creyeron llenos, pero que resultaron vacios y no comunicaron el fuego por haberse llegado á tiempo para apagarlo.

Los presuntos delincuentes han sido puestos á disposicion de la autoridad competente siendo de nacionalidad francesa.»

Eso nada tiene de extraño en estos tiempos; los ladrones lo habrán hecho con el objeto de librar las atajajas de los microbios.

Nos place.—La asociacion de escritores y Artistas de Madrid tiene el proyecto de reunir en centros locales á los escritores que en provincias cultivan las letras y las artes. Nos parece muy bien.

¡Vaya un nene!—Conducido por tránsitos de la guardia Civil, se encuentra en la cárcel de Jaen el célebre criminal Ramon Diaz Jimenez (a) Visitas. En su hoja penal lleva Visitas la friolera de 144 años de condena.

Testamentarias.

NOTAS.

1.º Los bienes del testador pasan directamente á los herederos y legatarios de parte alicuota como de 1/3, y al cónyuge sobreviviente pero á este únicamente por los gananciales.

2.º Para pagar los créditos en metálico entre ellos la dote ó aportaciones al matrimonio en bienes inmuebles, se ha de verificar una nueva trasmision por los herederos, cuando se quieren pagar en bienes inmuebles. Y si los herederos ó alguno de ellos fuere menor ó se hallare ausente se han de cumplir las disposiciones que se refieren á las enagenaciones por estos.

3.º A la mujer que aportó bienes inmuebles en dote inestimada se le devuelven los mismos. A los legatarios de finca determinada los herederos deben hacerle la entrega.

4.º Si durante el matrimonio se enagená una finca de la mujer, esta se convierte en acreedora de cantidad y no más.

5.º El juez ha de aprobar las testamentarias habiendo menores interesados. El padre cuando es interesado no representa á sus hijos.

6.º El albacea autorizado para enagenar es un legatario-fideicomisario y por tanto necesita la aprobacion de los herederos.

7.º Se han de practicar tantas testamentarias como causantes. Así, habiendo fallecido ambos cónyuges los herederos de ambos practicarán la division y adjudicacion de bienes por fallecimiento del primero; los herederos del último causante practicarán las operaciones de testamentaria de este. Si ambas operaciones se verifican en un solo documento, el papel sellado será proporcional á los dos en junto, por ser dos contratos.

8.º Las copias de los testamentos se han de expedir siempre en papel de 10 pesetas

El peligro.

- No juegues junto al torrenté,
Jóven, véte de su orilla.
—Para mí es cosa sencilla
El vadear su corriente.
—El cielo se há encapotado,
La lluvia empieza á caer.
—Grande será mi placer
Si cruzo el torrente á na-do.

—Tu imprudencia no sea sorda.
Al consejo que te dé
—Con qué gusto nadaré
Si el torrente se desborda!

—Puede con furia envolverte
Entre su suelo arenoso
O arrojarte contra un risco
Dándote segura muerte.

—En verdad, me maravilla
Que tanto miedo gasteis;
Esperad, y me vereis
Sano y salvo en la otra orilla.

Muy confiado en sí mismo,
El jóven en la corriente
Se arrojó, pero el torrente
Le precipitó al abismo.

El anciano palidece
De dolor, y al punto exclama:
—Aquel que el peligro ama
En el peligro perece.

M. ARROYO Y DIEGO.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lannan teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vanidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavarlo el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores.

Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las flogas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia nerviosa é inducen una accion reparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 15 de Junio y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Newcastle, vapor inglés Blac-Sea.

DESPACHADOS.

Para Málaga, balandra San Cristóbal.

LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTE CENTRO Mercantil en sesion de ayer ha acordado celebrar Junta general el domingo 21 del corriente á la una de su tarde en los salones de la Sociedad, para tratar de la reforma de las tarifas de cargas y descargas y tomar los acuerdos que se crean necesarios en el desgraciado caso de que se alterara la salud pública en esta Capital.

Se ruega á los Sres. Socios y comerciantes la puntual asistencia.

Almería 16 de Junio de 1885. 1-4

SE CITA AL GREMIO DE ABACERÍA para el dia 18 del corriente, á la casa del síndico que suscribe calle Real de Granada de 12 á 2 de la tarde para que se enteren de la cuota, que se les ha impuesta. Almería 15 de Junio 1885.—Gaspar Lopez Martínez. 2-2

ROMPECABEZAS.

????????????????????

!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

Cuya solucion es la siguiente:
Que esta Catalana mal que les pesé á los microbios; bacillus y demas seres microscopicos venderá los zapatos de lona blanca con elegantes punteras á 3 pesetas 50 céntimos par.

Gran depósito de calzado en los altos del Almacén de Efectos Navales.

EFFECTOS NAVALES.

Pinturas preparadas. . . 1 peseta kilo.
Aceite linaza superior. . . 1 25 " 2-3

SE ALQUILA EN LOS MOLINOS DE viento, frente al ingenio de azúcar, todos los enseres de una barbería y casa. Darán razon molino de la Torre.

Gran barato de abanicos.

El surtido mas abundante y los modelos mas recientes están en el establecimiento de quincalla de G. Olmedo.

2.—Puerta de Purchena.—3.

EL REPOSO Y LA TRANQUILIDAD
Es tan necesario en las familias en casas de falcimiento es sin duda alguna la Industrial Funeraria, que por una exigua cantidad practica todas las diligencias, sin que la familia tenga que cuidarse de paso alguno, contando esta empre a con todos los efectos necesarios para tales casos, como son, cama Imperial, blandones, cera, porta-cajas, cuatro dependientes uniformados para la conduccion hasta la puerta de Belen donde el porta-caja, sirve de tómbin para que el cadáver no sea colocado en el suelo; hay cajas desde 50 reales en adelante y á 12 de parvatos, servicio de dia y noche. 4-15

La Union yel Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Olozaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo

Primas y reservas 122.827.814'50 rs

Esta gran Compañia Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendio toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pie y en la era; los daños producidos por el rayo, explosion de gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la perdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotal e etc. etc.

Los que desén informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

Don Adolfo Bibiloni de Castro.

Calle de Persa núm 1, esquina á la de la Tisanas, Comercio de D. Miguel Balmas.

A QUIEN LE CONVenga.

Barriles hechos para embases de uva de 2 arrobas en madera de castaño á 7 1/2 reales uno.

Completo material para un barril en la misma clase de madera 5 1/2 reales uno. Darán razon, puerto 67. 28-30

ARCOS GALLEGOS PARA

Barriles.

Se ha recibido en comision una partida clase superior que se vende á precio de fabrica.

Paseo del Principe 37 darán razon. 3-24

ORDENANZAS DE RIEGOS

para las vegas de Almería, Y SIETE PUEBLOS DE SU RIO.

A otada la edicion que se publicó en esta Capital, hace más de 30 años, y siendo muchos los propietarios y colonos que desean obtenerlas, hemos dispuesto hacer una nueva, impresa correctamente, que ponemos á la venta al precio de 1 peseta ejemplar Imprenta de D. Mariano Alvarez Calle de las Tiendas, núm. 19.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada según los últimos adelantos por los  
**Sres Viñas y Comp.<sup>a</sup> -Barcelona.**

Las **GALLETAS-OSTEOGENAS** han merecido la **aprobación y recomendación** de la **REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ**, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el **re-constituyente mejor**, conocido hasta hoy para el tratamiento del **raquitismo, escrófulas, anemia** (pobreza de sangre), **clorosis** (color pálido), **enflaquecimiento, debilidad nerviosa** y muy especialmente en la **tuberculosis**. Son recomendadas por notabilidades médicas a las **Señoras embarazadas y nodrizas**, y a los **niños** durante el crecimiento; siendo indispensables en las **convalecencias, fracturas de huesos** y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena, de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Príncipe.

## LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.  
**FUNDADA EN 1861.**

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito. . . . .	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva. . . . .	" 5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883. . . . .	" 13.691.022
Primas cobradas en dicho año. . . . .	" 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año. . . . .	" 12.368.636

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, según convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martínez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

## CAISSE DES TRAVAILLEURS,

L. DURLOT et C.<sup>o</sup>, 41, rue Richelieu, PARIS.

Sociedad auxiliar del Ahorro y del Crédito.

Sucursal en BARCELONA, Dormitorio San Francisco 3.

VENTA DE VALORES Á PLAZOS.—SORTEO DE LOTES Ó PRIMAS DE AMORTIZACION.

La Sociedad facilita á todos los que deseen la adquisicion de distintas **Obligaciones Francesas** garantizadas por el Estado y negociables en todas las plazas de Europa, las del **Crédit Foncier**, las de la **Ville de Paris**, etc., no exigiendo al suscriptor el pago inmediato del valor de la Obligación, sino concediéndole para ello, **plazos mensuales** de pequeñas cantidades (**5, 10 y 20** pts.)

Luego de haber pagado el suscriptor la **primera mensualidad** entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo, y al propio tiempo, disfruta de todos los **sorteos**, de los **premios** que se concede á la **amortización** verificada por el **Crédit Foncier, Ville de Paris**, etc., que pueden ser de **200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000 y 1.000** pesetas en metálico.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la única Sociedad que entrega al suscriptor el **legítimo cupon** del título adquirido.

Para suscripciones é informes dirigirse á D. Vicente Abad en Almería, calle de Bilbao, número 1.



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier genero desaparece rapidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma papitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## QUINA POINDRON.

ELIXIR COMPUESTO CON LAS 3 QUINAS Y COCA DEL PERU.

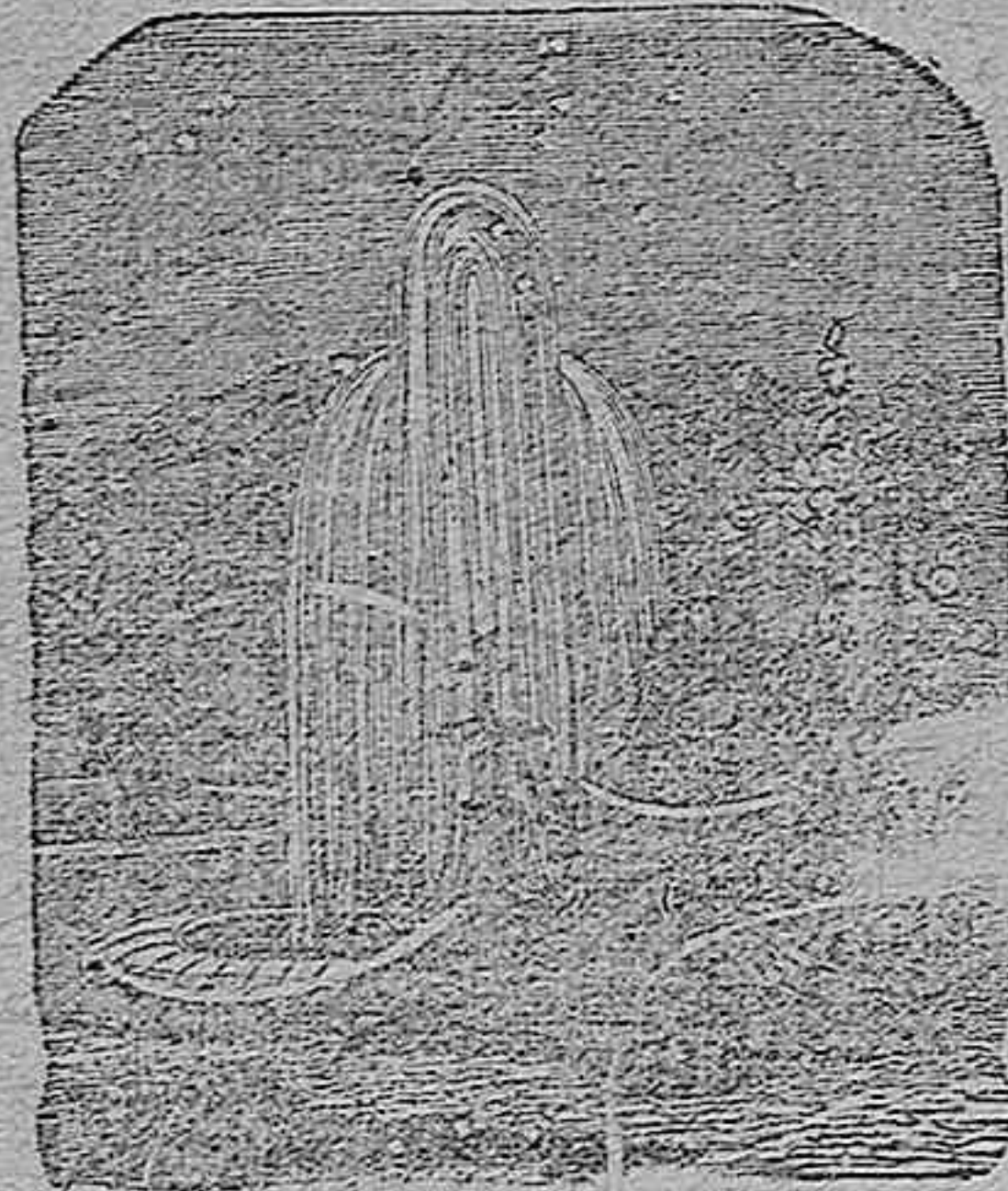
May agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparacion de su clase.

Empléase con éxito en las **Afecciones de las vias digestivas. Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas** es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial las **calenturas intermitentes**.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la **Coca del Peru**, tan justamente llamada por los indios **Planta Divina**.

Pedidos á la Agencia C. A. SAAVEDRA. Sordo, 31, MADRID; y en Almería, á D. J. Gomez Talavera.

### EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tecedor, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

COMODIDAD, PRONTITUD Y ECONOMIA.

Coche de Almería á Tabernas y vice-versa

Salte de Almería calle de Marin número 12, á las 3 de la tarde; pasa por los baños de Alvaro, donde hace parada de diez minutos.

Admite pasaje para dichos baños y cuantos encargos necesitan, teniéndoles consideracion á las familias que conducen 12-15

## TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certamen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encinas, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

## Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para espender una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos á plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva nefandada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.<sup>a</sup> calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras proxiamamente transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias ó 4 arroba con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.

### ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria flocos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de euego de todos sistmas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matematicas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.



Depósito en Almería: J. Gomez Talavera.

### MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia.

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

### Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúese diarrea y accidentes, rebuetece á los niños y los desencanja. Una caja. 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería Rodriguez y otros.

LLEGÓ LA HORA.

### J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en queos de bola, con vergiga y sin ella, clase extra. Salchichon legitimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1½ y 1 libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobrasada y bizcochos de Malorca. Sardinias legitimas de Nant s, con y sin espina. Salmor inglés y athun francés. Mostaza fina y pepicillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilitos de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cañés y tés, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TENDAS.—3.

### Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.